

**INFORME DEL GERENTE DE LA COMPAÑIA  
"TRODALSA S. A." PARA LA JUNTA GENERAL DE  
ACCIONISTAS DEL EJERCICIO FISCAL AÑO 2012.**

Guayaquil, 5 de abril de 2013

Señores accionistas.

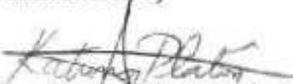
Por medio del presente y en ejercicio de mis funciones de Gerente de ésta Compañía denominada TRODALSA S. A. De conformidad con el artículo 305 de la ley de compañías, entrego a ustedes el informe anual de las actividades Económicas y Sociales, por el periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2012 con el siguiente contenido.

Primero.- Para conocimiento y aprobación, anexo los siguientes Estados Financieros: Balance de sumas y saldos, Estado demostrativo de Pérdidas y Ganancias, Balance General, Estado de flujo de efectivo, y conciliación del patrimonio. Las cifras presentadas en los Estados Financieros corresponden exactamente a las registradas en los libros de contabilidad.

Segundo.- Se ha cumplido con todas las obligaciones Legales y Sociales de la Compañía.

Sin otro Particular de importancia que informar a ustedes, les agradezco.

Atentamente,

  
Katrina D. Platon Akel  
Gerente